

POLÍTICA DE LA CALIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

FEI ha definido la calidad y la gestión ambiental como parte fundamental de su política y estrategia para conseguir la satisfacción total de sus clientes basándose en el cumplimiento de los procesos de trabajo establecidos, requisitos exigidos por los clientes y requisitos legales y ambientales.

Decide disponer los recursos necesarios para conseguir que en su actividad principal de gestión e impartición de formación pública ocupacional y profesional según Catálogo de Especialidades formativas siguiendo el marco del Sistema Profesional para el Empleo en el ámbito laboral se consigan tales fines.

Aplicable en los centros de trabajo:

- FEI CENES (Avenida de las Ciudades, 10 28903 Getafe)
- CENTRO DE USOS MÚLTIPLES EL CHORRILLO (Calle La Casona, nº 3 40194 Palazuelos de Eresma (Segovia))
- CENTRO DE FORMACIÓN OVIEDO (Calle Santa Eulalia, nº 6 33001 Oviedo)
- FEI GALICIA (Finca Os Pelosos- Carretera OU536- KM 44,300 Castro Caldelas Orense)

Para ello exponemos nuestros principios en los que creemos firmemente y que justifican el esfuerzo y trabajo del día a día:

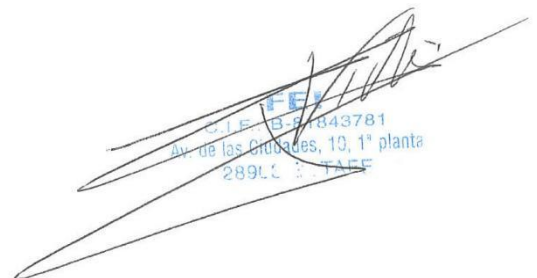
- 1.** La calidad es elemento estratégico para el funcionamiento de la empresa.
- 2.** Existe el firme compromiso de que en el desarrollo de nuestra actividad, se cumpla con los requisitos legales y normativos establecidos, así como con otros requisitos que la organización suscriba relacionados con los aspectos ambientales, y de esforzarnos en ser más exigentes con dichos requisitos siempre que sea posible.
- 3.** Nos comprometemos a comprender las necesidades actuales y futuras de nuestros clientes, satisfacer sus requisitos y realizar un esfuerzo por exceder sus expectativas.
- 4.** Nos comprometemos a comprender las necesidades de nuestros empleados, y realizar un esfuerzo por satisfacerlas.
- 5.** Nos comprometemos a planificar nuestras actividades de tal forma que asegure la prevención de la contaminación, garantizando la mejora continua de nuestro comportamiento en el campo ambiental.
- 6.** Siguiendo la filosofía de reducir, reutilizar y reciclar nuestros residuos y cuando esto no sea posible, darles el destino final que asegure un menor impacto sobre el medio ambiente a través de la contratación de gestores especializados.

- 7.** El principal responsable en materia de calidad y ambiental es el Gerente, que deberá asignar los recursos adecuados para el desarrollo de la Calidad y la gestión Ambiental. También impulsará la implantación y supervisión del cumplimiento de los objetivos de calidad y medioambiente. Promoverá la participación activa del personal en la aportación de propuestas para una mejora continua.
- 8.** Tenemos el firme compromiso de mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad y Ambiental fomentando las relaciones con nuestros clientes.
- 9.** Comunicaremos los compromisos adquiridos con la calidad y el medioambiente a todas las partes interesadas, por los cauces que tiene establecidos la Organización.
- 10.** Los contenidos de esta política son de obligado cumplimiento para las personas que forman parte de la Organización.
- 11.** Nos comprometemos a estudiar y analizar las necesidades y expectativas de nuestro entorno, así como realizar un esfuerzo para satisfacer las mismas.
- 12.** La transmisión del conocimiento a los empleados basados en la experiencia de nuestra organización aprendiendo de errores y éxitos del pasado.
- 13.** La formación como eje central en la competencia de nuestro equipo de trabajo.

En definitiva consideramos que estas directrices nos ayudarán a alcanzar nuestros objetivos, mejorar continuamente y convertirnos en una empresa de referencia dentro de nuestro sector.

12-01-2026

IGNACIO VIDAL



FEI
C.I.F. B-843781
Av. de las Ciudades, 10, 1ª planta
28911 - TAFE

